



ANUNCIO

DOÑA ISABEL UCEDA CANTERO, ALCALDESA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE LOPERA (JAÉN).

HACE SABER:

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 22 de Diciembre del 2020, se ha abierto nuevo plazo de actualización de la Bolsa de Trabajo de candidatos para necesidades temporales y urgentes, correspondiente al mes de Enero del 2021, por plazo de 10 días hábiles. Se convoca el procedimiento de actualización de Bolsa de Trabajo, previsto en las Bases con sujeción a los siguientes requisitos:

1º.- OBJETO: Actualización Enero/2021 de Bolsa de Empleo con las siguientes especialidades o categorías profesionales:

- Construcción: Oficiales
- Construcción: Peones
- Conductores de vehículos y maquinaria de servicios (exigencia de carnet)
- Limpieza edificios municipales
- Limpieza de vías públicas
- Limpieza de vías públicas para desinfección con vehículo municipal
- Jardinería
- Encaladores: Pintores
- Electricistas
- Fontaneros

2º.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

Los previstos en la Base Segunda "Requisitos" de las Bases que rigen la convocatoria.

3º.- SOLICITUDES:

Las solicitudes para formar parte en la convocatoria, se ajustarán al modelo oficial (ANEXO II) que se facilitará en las dependencias de este Ayuntamiento junto con copia de las Bases, e irá acompañada de la documentación prevista en el Anexo II.

4º.- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

En el Registro General del Ayuntamiento, durante horario de oficina en el plazo comprensivo del 4 al 18 de Enero del 2021 (ambos inclusive).

En Lopera a 22 de Diciembre de 2020.

LA ALCALDESA

Fdo.- Isabel Uceda Cantero

